



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAROLINA  
SENADO ACADEMICO



**Secretaría**

## **CERTIFICACION NÚM. 030 (2010-2011)**

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2011, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Cursos y Comité de Asuntos Académicos relacionado con la inclusión de los cursos de Historia de PR como requisito en los nuevos programas de bachillerato - Certificación Núm. 66 (1998-99) de la Junta Universitaria.

Este Cuerpo, luego de un ponderado análisis, acordó avalar la recomendación sugerida por dicho Comité que lee de la siguiente manera:

*El Comité de Cursos y de Asuntos Académicos, reitera la importancia de esta disciplina académica dentro del currículo de los programas de bachillerato de Ciencias Sociales y sugiere que se considere incluir, al menos, el compendio de Historia de Puerto Rico, HUMA 3245, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes de acuerdo con la especialidad de estudio. De este modo el número de créditos para el bachillerato sólo tendrá el impacto de añadir tres (3) créditos y no seis (6), de manera que pueda atenderse la petición de evitar incrementar por demás el número de créditos y mantenerlo dentro del margen de lo que se estipula por las agencias acreditadoras.*

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticinco de marzo de dos mil once.

Luisa González Cotto  
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo. Trinidad Fernández-Miranda  
Rectora y Presidenta